



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a selección interna - 1 cargo Prof. Ayudante A DS - GTL // EX-2025-00348314- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00348326-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. María Inés PACHARONI y el Dr. Iván Ezequiel ANGIONO, Responsable y Subresponsable respectivamente, del Grupo de Teoría de Lie, mediante la cual solicitan se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de las jubilaciones del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH y del Dr. Alejandro Leopoldo TIRABOSCHI, cuando ésta se haga efectiva;

Que las Comisiones Académica y de Presupuesto y Cuentas sugieren dar curso a la solicitud de la Dra. Pacharoni y el Dr. Angiono;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dra. Nadina Elizabeth ROJAS (Prof. Adjunta)

- Dr. Cristian Damián VAY (Prof. Adjunto)
- Dr. Denis Eduardo VIDELA GUZMÁN (Prof. Adjunto)

Miembros Suplentes

- Dr. Iván Ezequiel ANGIÓN (Prof. Titular)
- Dr. Juan Martín MOMBELLI (Prof. Asociado)
- Dr. Raúl Emilio VIDAL (Prof. Adjunto)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 25 de agosto y hasta las 23:59 h del día 29 de agosto de 2025, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y el Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 h del día 5 de septiembre de 2025, en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.